

# ET354 Grapa de retención aislada para red trenzada de BT

## ESPECIFICACIÓN TÉCNICA

<b>Elaborado por:</b> Diseño de la Red	<b>Revisado por:</b> Diseño de la Red
<b>Revisión #:</b> ET354	<b>Entrada en vigencia:</b> 02/12/2019



-Esta información ha sido extractada de la plataforma Likinormas de Codensa en donde se encuentran las normas y especificaciones técnicas. Consulte siempre la versión actualizada en <http://likinormas.micodensa.com/>

## 1. OBJETO

Esta especificación técnica establece las condiciones que deben satisfacer las grapas de retención para líneas aéreas trenzadas de **baja tensión** en sistemas de distribución trifásicos con neutro conectado rígidamente a **tierra**. Los conductores de las fases son de aluminio y el neutro portante de aleación de aluminio.

## 2. ALCANCE

Esta especificación técnica se aplicará en todas las grapas de retención que adquiera ENEL CODENSA y que se emplean en el sistema de distribución de redes aéreas de baja tensión.

## 3. CONDICIONES DE UTILIZACIÓN

### 3.1. LUGAR DE INSTALACIÓN

Las líneas aéreas de **baja tensión** sobre las cuales se instalarán las grapas de retención estarán constituidas por cables trenzados aislados con polietileno reticulado.

Los cables normalizados son:

#	GSCC009/XXX	SAP	Descripción
1	GSCC009/005	6762330	Neutro Auto soportado Al 1x35+54,6 mm <sup>2</sup>
2	GSCC009/006	ALV2	Neutro Auto soportado Al 2x25+54,6 mm <sup>2</sup>
3	GSCC009/007	ALV3	Neutro Auto soportado Al 2x50+54,6 mm <sup>2</sup>
4	GSCC009/008	ALV4	Neutro Auto soportado Al 3x25+54,6 mm <sup>2</sup>
5	GSCC009/009	ALV5	Neutro Auto soportado Al 3x35+54,6 mm <sup>2</sup>
6	GSCC009/011	ALV6	Neutro Auto soportado Al 3x70+54,6 mm <sup>2</sup>
7	GSCC009/012	6762329	Neutro Auto soportado Al 3x95+54,6 mm <sup>2</sup>
8	GSCC009/013	ALV7	Neutro Auto soportado Al 3x150+80 mm <sup>2</sup>

La grapa debe permitir sujetar conductores de neutro para calibres de 54,6 mm<sup>2</sup> y 80 mm<sup>2</sup>.

### 3.2. CONDICIONES CLIMÁTICAS

Serán empleados a la intemperie, siendo ésta generalmente de clima cálido y húmedo.

Los parámetros de operación son los siguientes:

CARACTERÍSTICAS AMBIENTALES	
Altura sobre el nivel del mar	Hasta 2 700 m.s.n.m.
Ambiente	Tropical
Humedad relativa	Desde 20 % al 100 %
Temperatura	-5 °C a 45 °C
Polución	Media.

## 4. SISTEMA DE UNIDADES

## 5. NORMAS DE FABRICACIÓN Y PRUEBAS

NORMA	DESCRIPCIÓN
ASTM G26	PRACTICE FOR OPERATING LIGHT-EXPOSURE APPARATUS (XENON-ARC TYPE) WITH AND WITHOUT WATER FOR EXPOSURE OF NONMETALLIC MATERIALS

## 6. REQUISITOS TÉCNICOS PARTICULARES

### 6.1 MATERIAS PRIMAS

Las grapas de retención estarán construidos con materiales de la mejor **calidad** para ese fin, debiéndose descartar el empleo de materiales alterables por la humedad, radiación solar y otras condiciones ambientales desfavorables. La grapa de retención se compone del cuerpo metálico, cuñas plásticas y horquillas desmontables.

### 6.2. DETALLES CONSTRUCTIVOS

La grapa será diseñada de tal forma que permita el desplazamiento del conductor en un ángulo de 15° como máximo, a uno y otro lado del plano horizontal y del vertical (Figura 1).

El **material** estará libre de grietas, cavidades, sopladuras, defectos superficiales o internos, y de toda otra **falla** que pudiera afectar su correcto funcionamiento.

La horquilla de La grapa de retención permitirá los grados de movimiento indicados en la figura 1. Los componentes de la grapa de retención serán imperdibles entre sí y la horquilla deberá permitir su montaje sin el empleo de herramientas.

La sección del **material** de la horquilla con el elemento de fijación deberá estar inscrita en una circunferencia de 20 mm de diámetro máximo y la abertura deberá permitir el paso de un perno de 20 mm de diámetro como mínimo.

Las grapas de retención tomarán sólo al conductor neutro portante y tendrán un diseño racional tal que no origine sobre el conductor esfuerzos concentrados que produzcan su deterioro. La garganta de la grapa donde se aloje el conductor, deberá tener un perfil adecuado, sin aristas vivas ni radios de curvatura pequeños, en todos los puntos que puedan tomar contacto con el **cable**. El **material** donde se aloje el conductor será de la suficiente rigidez dieléctrica, verificada de acuerdo a lo indicado en el punto 7.1.5, a fin de cumplir con el concepto de doble aislamiento.

Las grapas de retención satisfarán los ensayos descritos en el punto 7.

## 7. PRUEBAS Y RECEPCIÓN

La recepción de una entrega estará subordinada a:

- \* Resultado satisfactorio de los ensayos tipo.
- \* Resultado satisfactorio de los ensayos de entrega.

### 7.1. ENSAYOS TIPO

Los ensayos tipo serán efectuados sobre cada nuevo modelo de fabricación o ante cualquier modificación de un modelo ya aprobado.

El fabricante deberá efectuar los ensayos tipo indicados en los puntos 7.1.1 a 7.1.4, en unidades idénticas y sobre la cantidad que se determine para cada **ensayo** y en el orden indicado.

ENEL CODENSA se reserva el derecho de aceptar los protocolos de **ensayo** y/o repetirlos. A tal efecto el costo de los ensayos no deberá ser incluido en el precio de las grapas de retención, debiéndose cotizar por separado.

#### 7.1.1. Verificación visual y dimensional

Se verificará la correcta terminación, características constructivas e identificación del **material**, de acuerdo a lo indicado en el numeral 6, y que las dimensiones respondan al plano presentado por el fabricante o proveedor y aprobado por ENEL CODENSA

#### 7.1.2. Ensayo de deslizamiento

Este **ensayo** se realizará a una temperatura ambiente de 20± 5° C.

-Estos documentos tienen derechos de autor. PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL SIN LA AUTORIZACIÓN EXPRESA DE CODENSA. Artículo 29 del Decreto 460 de 1995.

La grapa de retención se instalará en condiciones similares a las de servicio. Siguiendo las instrucciones del fabricante, se colocará un trozo de conductor neutro mensajero de ACSR ó aleación de aluminio calibre 50 mm<sup>2</sup>, de diámetro y 2 m de longitud adecuada para la realización del **ensayo** (Figura 2).

El **ensayo** consistirá en la aplicación de una carga de tracción inicial de 500 daN durante 15 minutos, a fin de posicionar la cuña. Luego de marcar la posición del conductor se aumentará de la carga hasta alcanzar 1200 daN, valor al cual se llegará entre 1 y 2 minutos con una ley de crecimiento aproximadamente lineal.

Con él ésta carga final no se observará deslizamiento relativo entre el conductor y la grapa de retención.

#### 7.1.3. **Ensayo de tracción**

Se instalará la grapa de retención en condiciones similares a las de servicio, reemplazando el conductor neutro mensajero por un **cable** de acero u otro elemento que permita la realización de este **ensayo** (Figura 2).

Se aplicará una carga mecánica de tracción de 1500 daN durante 10 minutos, valor al que se llegará entre 1 y 2 minutos con una ley de crecimiento aproximadamente lineal.

Finalizado el **ensayo** no deberán observarse roturas, deformaciones o defectos que pudieran alterar el normal funcionamiento de la grapa.

#### 7.1.4. **Ensayo de envejecimiento climático y corrosión**

Estos ensayos se deberán realizar en grapas de suspensión que estén construidos con **material** sintético, metálico o combinados, según el siguiente detalle:

- **Ensayo** de envejecimiento climático, según Norma ASTM G 26-92, método N° 1, o norma equivalente, para grapas construidas total o parcialmente en **material** sintético.
- **Ensayo** de **corrosión**, para grapas construidas parcialmente con componentes metálicos.
- **Ensayo** de envejecimiento climático seguido del **ensayo** de **corrosión** para los elementos combinados.

Las grapas que por su construcción sean sometidas al **ensayo** de **corrosión**, finalizado éste no deberán presentar **corrosión** localizada.

Además de los ensayos de envejecimiento climático y/o de **corrosión**, deberán cumplir satisfactoriamente con los ensayos de deslizamiento, de tracción y rigidez dieléctrica descritos en los puntos 7.1.2., 7.1.3 y 6.1.5 respectivamente.

#### 7.1.5. **Ensayo de rigidez dieléctrica**

Se deberá amar la grapa de retención sobre un **cable** desnudo o varilla metálica, de diámetro 10,65 mm y aplicar entre éste y el cuerpo de la grapa una tensión de 2,5 kV - 60 Hz, con un incremento prácticamente lineal, durante 1 minuto.

Se considerará satisfactorio el **ensayo** si no se aprecian descargas o perforaciones.

Este **ensayo** se realizará únicamente luego del proceso de envejecimiento y **corrosión**.

## 7.2. PRUEBAS DE RECEPCIÓN

Las pruebas de recepción son:

- Inspección Visual
- Verificación Dimensional
- Ensayo de Tracción (deslizamiento)
- Verificación Certificados de Calidad

## 8. MARCACIÓN Y EMBALAJE

### 8.1. MARCACIÓN

El material debe cumplir la siguiente marcación en bajo o en alto relieve. No se acepta pintura ni calcomanía.

- Logo del fabricante
- ENEL CODENSA
- Lote
- Mes y año de fabricación
- Rango de uso

### 8.2 EMBALAJE

Las grapas de retención, debidamente armados, se entregarán acondicionados dentro de cajas de cartón corrugado o similar resistentes al manipuleo, conteniendo

-Estos documentos tienen derechos de autor. PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL SIN LA AUTORIZACIÓN EXPRESA DE CODENSA. Artículo 29 del Decreto 460 de 1995.

## 9. REQUISITOS DE LAS OFERTAS

Para su análisis, será imprescindible que la oferta incluya la siguiente documentación:

- Protocolos de los ensayos requeridos en esta especificación técnica. Deberá constar la metodología aplicada, los valores y resultados del ensayo.
- Plano y/o catálogo descriptivo con dimensiones y materiales de los componentes.
- Instrucciones de montaje.
- Cuadro de características técnicas solicitadas (Anexo 1) completamente diligenciado en formato Excel.
- El oferente adjuntará con su propuesta el certificado de conformidad de producto con noma técnica y con RETIE, expedido por una entidad autorizada por la ONAC.
- Certificado del sistema de gestión de la calidad del fabricante.
- Muestra del material ofrecido cuando se solicite.

## 10. CRITERIOS DE ACEPTACIÓN O RECHAZO

Si el número de elementos defectuosos es menor o igual al correspondiente número de defectuosos definidos a continuación, se deberá considerar que el lote cumple con los requisitos técnicos exigidos por ENEL CODENSA, en caso contrario, el lote se rechazará.

### Inspección Visual y Dimensional

De acuerdo a la tabla a continuación.

Tabla inspección visual y dimensional			
Tamaño del lote	Muestra	Aceptado	Rechazado
2 a 8	2	0	1
9 a 15	2	0	1
16 a 25	2	0	1
26 a 50	3	0	1
51 a 90	5	1	2
91 a 150	8	1	2
151 a 280	13	1	2
281 a 500	20	2	3
501 a 1200	32	3	4
1201 a 3200	50	5	6
3201 a 10000	80	6	7
10001 a 35000	125	8	9
35001 a 150000	200	10	11
150001 a 500000	315	10	11

**TABLA 3. Plan de muestreo para inspección visual y dimensional.**

### Ensayos Mecánicos

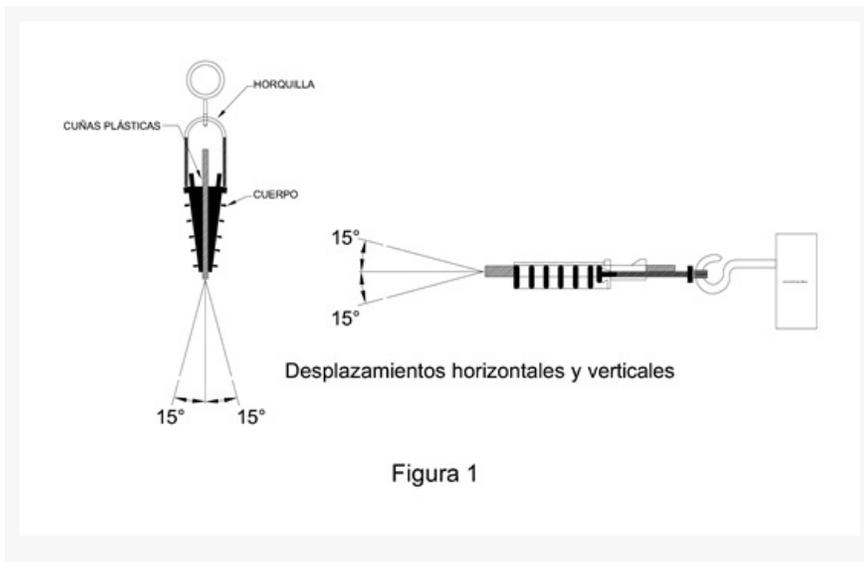
De acuerdo a la tabla a continuación.

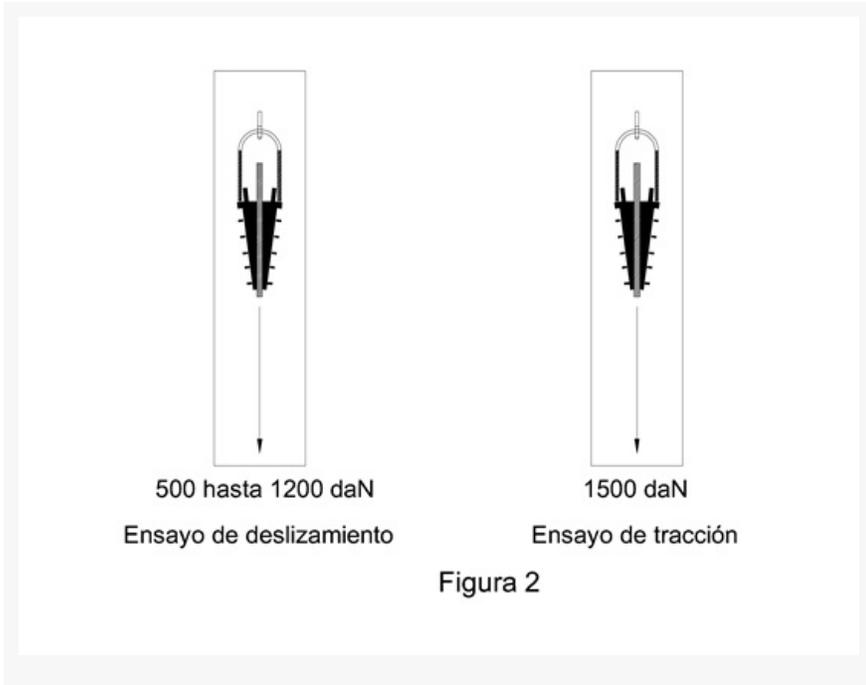
Tabla inspección visual y dimensional

Tamaño del lote	Muestra	Aceptado	Rechazado
2 a 8	2	0	1
9 a 15	2	0	1
16 a 25	2	0	1
26 a 50	2	0	1
51 a 90	2	0	1
91 a 150	2	0	1
151 a 280	3	0	1
281 a 500	3	0	1
501 a 1200	5	1	2
1201 a 3200	6	1	2
3201 a 10000	8	1	2
10001 a 35000	8	1	2
35001 a 150000	13	1	2
150001 a 500000	13	1	2

TABLA 4. Plan de muestreo para pruebas mecánicas.

## 11. FIGURAS





## ANEXO 1. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

---

N°	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	OFERTADO
1	Oferente	—	
2	Fabricante	—	
3	País	—	
4	Referencia del fabricante	—	
5	Normas de fabricación y ensayos	—	
6	Rangos de sujeción de la grapa (calibre)	mm <sup>2</sup>	
7	Material	Cuerpo de la grapa	—
		Cuña	—
		Horquilla	—
8	Características del conjunto de elementos de la grapa	—	
9	Diámetro del perno de fijación permitido	mm	
10	Desplazamiento horizontal y vertical con la fijación	—	
11	Esfuerzo de tracción	daN	
12	Carga de deslizamiento	daN	
13	Prueba de rigidez dieléctrica	kV	
14	Cumple con identificación solicitada (Si/No, indicar cuál)		
<b>RESULTADO DE EVALUACIÓN TÉCNICA</b>			
16	Certificado del sistema de gestión de calidad del fabricante	Entidad Certificadora	
		Número del certificado	
		Fecha de aprobación (día/mes/año)	
		Fecha de vencimiento (día/mes/año)	
		Adjunta el certificado (si/no)	
17	Certificado de conformidad de producto bajo norma	Entidad Certificadora	
		Número del certificado	
		Fecha de aprobación (día/mes/año)	
		Fecha de vencimiento (día/mes/año)	
		Adjunta el certificado (si/no)	
18	Certificado de conformidad producto bajo RETIE	Entidad certificadora	
		Número de certificado	
		Fecha de aprobación (día/mes/año)	
		Fecha de vencimiento (día/mes/año)	
		Adjunta el certificado (si/no)	
<b>RESULTADO DE EVALUACIÓN REGULATORIA</b>			
19	OBSERVACIONES		